

## Expediente de Autorización de Prestaciones AMBULATORIAS N°: 6198609



Respuesta a:

<u>Socio:</u> <u>Plan:</u> PMI 2000 <u>Prescripción:</u> 07/04/2017 <u>Resolución:</u> 11/04/2017 00:00

Cantidad	Código	Descripción		Resolución	Coseg.	
2	66.10.65	FRUCTOSAMINA	-0	-	NO AUTORIZADO NO FACTURAR	\$-0.00
4	66.82.81	PEPTIDO C			NO AUTORIZADO NO FACTURAR	\$-0.00
1	66.67.08	INDICE DE INSULO-RESISTENCIA			AUTORIZADO	\$ 5.00
1	66.10.70	HEMOGLOBINA GLICOSILADA			AUTORIZADO	\$ 5.00
2	66.04.12	GLUCEMIA		NO REQUIERE AUTORIZACIÓN		
1	66.04.13	GLUCEMIA PRUEBA DE SOBRECARGA		PRACTICA LIBERADA 1 por año		
					calendario	
2	66.08.65	TSH TIROTROFINA		PRACTICA LIBERADA 4 x año		
					calendario	
4	66.05.43	INSULINA		PRACTICA LIBERADA 4 por año		
					calendario	

#### **OBSERVACIONES**

Sr. socio/a: Hb glicosilada y fructosamina: ambas evaluan glucemias retrospectivas. Se autoriza código 66.10.70.

### **DEPARTAMENTO AUDITORÍA MÉDICA**

#### **INFORMACIÓN DE COSEGUROS**

Estimado Socio: Los coseguros serán imputados en su Cuenta Corriente cuando se liquide la facturación que nuestros prestadores envían posterior a la realización de las prácticas. Estarán sujetos a Auditoría y podrían sufrir modificaciones. Es importante tener en cuenta que puede transcurrir un lapso de tiempo considerable entre la fecha en que realiza la práctica y la fecha en que la Mutual genera el coseguro.

ta tostia on quo la matati gonora di cocoguiro.									
Para completar por el Profesiona	l o Establecimiento:								
Datos:									
Domicilio:									
Matrícula:	Fecha:	11	Firma Profesional o Responsable	Conforme Asociado					
Sr. Profesional o Establecimiento requiere cupón.	: Para facturar remitir a	a JERÁRQUICOS	el presente formulario con la orden de prác	ctica original. No se					
Sr. Socio: Este formulario reemp obra en su poder.	aza al cupón y será en	tregado al Profesi	onal o Establecimiento con la orden de pre	stación original, que					

# - COPIA - Nro: 1

Ud. puede realizar el seguimiento de sus expedientes de autorización registrándose en nuestra web: www.jerarquicos.com

Fecha: 19/04/2017 Hora: 11:30:21 Página: 1 de 1